



Instituto de Crédito Educativo
del Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. EA-926024987-N2-2013

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de "Equipo de Cómputo", de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
Banco \$500.00	Del 21 de Agosto al 3 de Septiembre de 2013	28 de Agosto de 2013 a las 11:00 horas	4 Septiembre de 2013 a las 11:00 horas

Partida	Tipo	Descripción	Cantidad	Unidad
1	A	ROUTER-FIREWALL UTM	1	Equipo
	B	ROUTER-FIREWALL UTM	1	Equipo

Las características de los equipos se encuentran detalladas en el Anexo No. 1 de las bases de la licitación.

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente página de internet <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>.
- La forma de pago de las bases será únicamente en la institución bancaria HSBC.
- La Junta de aclaraciones y el Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, sito en calle Dr. Domingo Olivares No. 128, Col. Valle Grande en Hermosillo, Sonora.
- No se entregarán anticipos.
- Esta licitación es presencial y no habrá posibilidad de presentar una oferta subsecuente de descuentos.
- El criterio de evaluación que se utilizará será binario.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- Capital contable mínimo requerido de \$500,000.00 (son: quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
- Acreditación de la personalidad jurídica;
- Relación de pedidos y contratos;
- Capacidad técnica;
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal;
- Recibo por la compra de bases; y
- Manifestación por escrito libre y bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 21 de Agosto de 2013


LIC. MARIA MERCEDES CORRAL AGUILAR
DIRECTORA GENERAL

• * * * * *
• UN NUEVO SONORA •